

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3635** *HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas)

## Orden del día

Primero.- Acordar destinar la totalidad de las Reservas Voluntarias y de la Reserva Legal para compensar pérdidas de la mercantil.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Censura o aprobación de la gestión social y de la retribución al órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital la documentación e información prevista en dicho artículo.

Mogán, 16 de mayo de 2019.- El Administrador Único, José Miguel Valencia Ramírez.

ID: A190028267-1